

LA TARDE

Año II

Lorca 28 de Junio de 1906

Núm. 297

Oído á la caja

Con objeto de dar á conocer al país los nombres de los señores concejales que llamándose representantes del pueblo contribuyen con su voto á que se haga de una manera anómala la distribución de fondos municipales mensual publicamos á continuación la lista de los mismos.

D. Liberato Alberola Delgado.

• Antonio Cañizares Pastor.

• D. Joaquín Sánchez-Manzanera Ecija y el Sr. Presidente D. Rafael Campoy.

De cuya rara, expresiva y especialísima forma de *distribución*, protestaron los concejales D. Manuel Millana Benítez, don Alfredo San-Martín López, D. Carlos Mazón Moyardo y el señor Vizconde de Huerta.

MOVIMIENTO POLÍTICO

Empieza el juego

La era de los cabildeos empieza. Aun no se sabe nada que pueda demostrar que la disolución de cortes es un hecho, y ya empiezan nuestros prohombres á darse por avisados, y los *secretos* corren de boca en boca, las suposiciones recobran su imperio, y todos son gestos expresivos miradas de inteligencia y frases significativas. La comedia política, empieza un nuevo acto de exposición.

Los principales personajes de la farsa, aun cuando sobradamente conocidos del país por sus *heroicas hazañas* que honra y provecho les conquistaron, como no es ni fué nunca la aprensión cualidad que los distinguiera, de nuevo se aprestan á la lucha... ¡pá mí que nieva, caballeros! Honradamente creo que no hay tal decreto de disolución, porque hay que pensar en que la techumbre inmortal puede bambolearse, y no está la Magdalena para tafetanes, ni el régimen para golpes que estremezcan sus cimientos ya viejos y carcomidos.

Pero como más vale un por si acaso que un quién pensara, nuestros caciques locales, los de siempre, aquellos de la brillante historia, los autores de nuestra *moralísima* administración municipal, em-

piezan á dar señales de vida, unos poniendo de nuevo el *higui* en la correspondiente caña, y otros, sacando á relucir la vieja y maltrecha soberbia con la que jamás fueron á ninguna parte, ni ahora tampoco; pues si antes la disciplina y el mandato del superior hizo refrenar locas ambiciones, ahora, ó se repetiría el *motivo*, ó habría otras causas que vendrían á producir los mismos efectos; tregua pues, á los desplantos, y no hay que empezar diciendo que, *aun por encima del jefe*, que muchas veces la lengua es torpe y caras suelen pagarse las indiscreciones. Es mucho mejor ser prudentito, y contentarse luego con publicar las cartas de los Jefes, para satisfacer la pobre y ridícula vanidad.

Respecto al nuevo *higui* que vemos en lontananza, decíamoslo por que ya se susurra que cierto político de *alta talla* pero retirado completamente—al parecer—por no lejanos y amargos desengaños, era de nuevo visitado estos días... pero, ¡por quien, Dios mío! por la ingrata que supo seducirlo con sus promesas halagadoras, para después hundirlo en el abismo del silencio donde se encuentra. Y cuenta, lector amigo, que la ingrata de referencia no tiene la pobrecita encantos ni atractivos para llamar la atención ni del más infeliz Picio que á tu paso encuentres, pero sin embargo, confía en la poderosa influencia que ejerce la promesa, en aquellos

que tienen verdadera sed de mandar á costa de todo.

Por otra parte, á los pujos de reorganización que según dicen malas lenguas, trae el ínclito diputado por Lorca, le salen al encuentro mal disimulados disgustos entre las mermadas huestes del antiguo ruanismo, pues para nadie son un secreto las inmensas dificultades con que lucha el Sr. Alcalde en el Municipio, por no poder entenderse con sus propios concejales. ¡Con decir que las oposiciones se componen de cinco caballeros y se ve el señor Presidente más negro que tiznado para tener mayoría! ¡Ay! Dios y los ordenanzas y los municipales, saben lo que cuesta al Sr. Alcalde acarrear á los señores del margen al salón de sesiones!

Pero en fin, para el caso, tanto monta, dirá el Sr. Diputado; después de todo, estos concejales *mios*, por algo lo son; y la sumisión, la obediencia y la humildad, son sus cualidades más salientes; harán lo que se les ordene. Y quizá tenga razón, y no seremos nosotros los que apostaremos en contra, pues hay quien nace destinado á ser eternamente asa, y no llega jamás á botijo.

Por ese lado creemos que se abren las puertas de la reorganización; esto es, si el ama seca no destruye la *combina*, porque ¡vaya usted á penetrar en los altos juicios del pequeño Maquiavelo!

Conque oído, lectores; se levantó el telón; la farsa empieza... ya iremos describiendo uno á uno los personajes, por si se disfrazan; ¿para cuando son los Rayos X? Aun cuando al pensar en el decreto de disolución, haya que repetir: ¡pa mí que nieva!

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

El presidente Roosevelt ha firmado un proyecto de ley votado por el Congreso americano y relativo á la admisión en la Confederación de los Estados Unidos de un nuevo Estado formado por los territorios indios y por los de Oklahoma.

Además se estipula en el proyec-

to de ley que Roosevelt acaba de firmar, que se verificará un plebiscito en Arizona y en Nuevo Méjico para saber si los habitantes de esos dos territorios consienten que el Arizona y el Nuevo Méjico se fundan constituyendo otro gran Estado que se incorporará á la gran Confederación de la América del Norte.

**

Entre las gentes más refinadas y civilizadas, las orejas pequeñas son consideradas hermosas y como uno de los sellos de aristocrática distinción; pero en la mayoría de los pueblos no sucede así.

En China, por ejemplo, las orejas grandes, anchas y largas, constituyen un signo inequívoco de belleza, como los pies microscópicos y los ojos pequeños, síntomas de la más refinada distinción.

Una observación á este propósito es que nadie en el mundo tiene las dos orejas completamente iguales ni colocadas simétricamente. A veces la diferencia es muy perceptible tanto en la forma como en el sitio de su colocación; otras veces casi no se nota, si no se examinan ambos apéndices muy detenidamente.

UN SALUDO

Al pisar por primera vez el suelo de la noble y hospitalaria ciudad de Lorca, quiero, aun cuando tengo la evidencia de ser el último de los periodistas españoles, dirigir un público saludo á la prensa de esta población, tan cariñoso como entusiasta.

Y en este sentido me permito escribir estas cuatro frases como expresión sincera de mi afecto á todos los que en la diaria y constante labor periodística tienden con su esfuerzo intelectual al mejoramiento social y á conseguir que sean una verdad y se cumplan las leyes del progreso en todos los órdenes y manifestaciones de la vida humana.

Cumplido este primer deber, réstame consignar aquí la impresión que me ha producido la vista de la ciudad y sus habitantes.